203.31.02
Candelaria, mayo de 2023.

Doctor:
MARIO RAMIREZ GRANOBLES
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del convenio de asociación N.° **203-12-01-06**, contratista: **FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR.**, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIAON PARA LA OPERACIÓN UN HOGAR DE PASO PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS NIÑOS,NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ASI LO REQUERIAN, DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A CARGO DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

ALCALDE MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA SURAMERICA

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA.
Alcalde Municipal.

Anexo: Cero ( ) Folios.

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gloria Ines Alzate Carvajal.	Secretaria	GA
Elaboró	Gloria Ines Alzate Carvajal.	Secretaria	GA
Revisó	Jorge Eliecer Ramírez Mosquera	Alcalde Municipal	
Aprobó	Jorge Eliecer Ramírez Mosquera	Alcalde Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			